

14,8 ± 0,1

14,8 ± 0,1

14,8 ± 0,1

Antibac[®]
540WP

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

BACTERICIDA - FUNGICIDA AGRÍCOLA

POLVO MOJABLE (WP)

Composición:
Copper sulfate pentahydrate : 500 g/kg
Kasugamycin : 40 g/kg
Aditivos : c.s.p. 1 kg

Reg. PQUA N° 1627 - SENASA

Silvestre

Titular del Registro:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Calle Arica 242 Miraflores,
Lima 18 - Perú.
Tel.: (01) 617-3300

Contenido Neto: **1 kg** (4 bolsas de 250g)
N° de Lote:
F. de Form:
F. de Venc:

Importado y Distribuido por:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.

Formulado por:
JIANGSU AIJIN
AGROCHEMICAL CO., LTD.
No.58 Shuangxiang Road, Hongshan
Fine-Chemical Zone, Nanjing 211511.
China.

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑO

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es tóxico si se ingiere o es inhalado. Evite el contacto con la piel y ojos.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 48 horas.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Sal de cobre + Antibiótico hexopiranosil

- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta y la Hoja Informativa adjunta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece de convulsiones.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca por aproximadamente 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado y bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Antídoto: Tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106
SILVESTRE PERÚ S.A.C.: (01) 617-3300



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

ANTIBAC® 540 WP es un bactericida que combina la acción de dos ingredientes activos: Sulfato de cobre pentahidratado, causa la desnaturalización de las proteínas y la destrucción de las paredes celulares; y kasugamycin, que evita la germinación de esporas y controla el crecimiento de las hifas.

ANTIBAC® 540 WP es un bactericida sistémico de acción preventiva y curativa. Se aplica mediante pulverizaciones con equipos de aspersión terrestre, previa mezcla con agua. Preparar una premezcla de acuerdo a la dosis indicada con la mitad de volumen del agua a utilizar, agitar hasta que el producto esté bien disuelto y completar el volumen de la aplicación.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	g/200L	kg/ha		
ALCACHOFA	Podredumbre blanda	<i>Pectobacterium carotovorum</i>	250	-	13	0.5 (a) N.A. (b)
	Agalla del cuello	<i>Agrobacterium tumefaciens</i>	-	1.0	7	N.A. (a) 0.01 (b)
ARANDANO	Podredumbre blanda	<i>Burkholderia glumae</i>	250-300	-	10	10 (a) 0.2 (b)
	Podredumbre blanda	<i>Pyricularia oryzae</i>	250	-	10	10 (a) 0.2 (b)
ARROZ	Marchitez	<i>Fusarium oxysporum</i>	-	1.0	7	1 (a) 0.5 (b)
	Podredumbre blanda	<i>Pectobacterium carotovorum</i>	250	-	8	1 (a) 0.05 (b)
ESPÁRRAGO	Podredumbre blanda	<i>Fusarium oxysporum</i>	250	-	7	N.A. (a) 0.05 (b)
SANDÍA	Podredumbre blanda	<i>Fusarium oxysporum</i>	250	-	7	N.A. (a) 0.05 (b)
ZAPALLO	Podredumbre blanda	<i>Fusarium oxysporum</i>	250	-	7	N.A. (a) 0.05 (b)

P.C.: Período de Carencia
N.A.: No Aplica
*Está exento de tolerancias de residuos según EPA

L.M.R.: Límite Máximo de Residuos
(a)Copper sulphate pentahydrate (b)Kasugamycin

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Se deberá evaluar la incidencia de la plaga y las condiciones óptimas de su desarrollo, para proceder a la aplicación de **ANTIBAC® 540 WP**.

PERÍODO DE REINGRESO: Puede reingresar al campo 48 horas después de aplicado el producto. En caso se requiera ingresar al campo antes de cumplido este período, deberá usar equipo de protección.

COMPATIBILIDAD: **ANTIBAC® 540 WP** es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas, agentes oxidantes, bases fuertes y ácidos. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD: La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.



"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Nocivo para el ganado. Manténgalo fuera de las zonas tratadas, al menos durante 1 día después de la aplicación.
- Peligroso para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre. Tóxico para organismos acuáticos.
- Peligroso para los peces; no contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Evitar que el producto se aplique en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.



19,9 ± 0,1

2,9

ETIQUETA PARA ENVASE EXCLUSIVO DEL SENASA